



**Las dos listas que
participarán de
la Interna del PJ.
este domingo
en el Distrito
de Tornquist**

**Comienza este domingo
del torneo de Primera
división masculina**
Fixture completo del campeonato



**La Cooperativa
Eléctrica avanza
en obras,
modernización
y mayor control
de gestión**



**HCD.:
Informe de la
Primera Sesión
Ordinaria**

**Estefania
Bordoni
inauguró
el período
de sesiones
ordinarias
en el HCD.**



**La Intendente Municipal confirmó
la construcción de 20 viviendas
sociales en Sierra de la Ventana**



**Bromatología y Zoonosis:
Recomendaciones para prevenir
la presencia de roedores**

Estefania Bordoni inauguró el período de sesiones ordinarias en el concejo deliberante

La Intendente municipal del Partido Estefania Bordoni, dio apertura a las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante con un discurso en el que se limitó a apuntar cada uno de los logros de la gestión y la batería de medidas que llevarán adelante en la agenda 2026/2027.

La Jefa comunal estuvo acompañada por su gabinete, el director del banco provincia Sergio Bordoni, la Presidenta del Concejo deliberante Carmen Soverchia, los concejales, autoridades policiales, educativas y público en general.

Hubo durante sus palabras varios párrafos dedicados a la oposición especialmente-subrayó- por no haber acompañado varios proyectos que fueron de relevancia para la comunidad, destacando que oponerse no es obstaculizar; sino es proponer.

Las palabras completas en la sesión:

Vengo hoy ante este Honorable Concejo Deliberante para cumplir con la obligación institucional de dar apertura al año legislativo, pero fundamentalmente para ejercer una responsabilidad política profunda: informar claramente, explicar las decisiones tomadas y comunicar con precisión el rumbo que este gobierno municipal ha definido para Tornquist.

Vengo a expresar una visión integral del Estado municipal, una concepción clara del rol del gobierno local y una decisión política sostenida.

Vengo a hablar de gestión, de política, de Estado y de responsabilidades.

El año 2025 estuvo atravesado por una realidad que ningún municipio serio puede desconocer: el retiro deliberado del Gobierno Nacional de las funciones esenciales del Estado. No fue un error administrativo ni una transición desordenada. Fue una definición política que impactó de manera directa en los territorios y en este estado municipal.

La paralización de la obra pública nacional, el desfinanciamiento de programas sociales, el corrimiento del Estado del sistema de salud, el abandono de las economías regionales y la ausencia de una política federal real trasladaron las consecuencias del salvaje ajuste a las provincias y, especialmente, a la Provincia de Buenos Aires y sus municipios.

En Tornquist, ese retiro tuvo consecuencias concretas: obras nacionales paralizadas, como por ejemplo el programa de 54 lotes con servicios, programas interrumpidos, desfinanciamiento del sistema de transporte interurbano, compromisos incumplidos y demandas que quedaron sin respuesta desde el nivel nacional. Frente a ese escenario, este gobierno municipal tomó una decisión política clara y firme: no correrse de las responsabilidades de gobierno que me incumben.

Cuando el Estado Nacional se retiró, el Municipio estuvo junto a la Provincia de Buenos Aires. Sostuvo políticas públicas con recursos propios, absorbió demandas que no le correspondían ni le corresponden por competencia propia; y por sobre todas las cosas acompañó a los vecinos y vecinas cuando otros eligieron el abandono.

Quiero decirlo con claridad: mientras que por decisión del Sr. Presidente de la Nación, Javier Milei, el Estado Nacional abandono al distrito de Tornquist, el acompañamiento del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y del Gobernador, Axel Kicillof, fue determinante para que podamos sostener el rumbo que fue ratificado en las urnas en las elecciones locales del 2023 y del 2025, cuando esta fuerza política se impuso por amplia diferencia.

Ese acompañamiento no fue retórico. Fue concreto, territorial y sostenido. Expresa una concepción del Estado profundamente distinta: un Estado que no abandona, que no ajusta derechos y que entiende al interior como parte central del desarrollo nacional.

Los funcionarios provinciales vienen a Tornquist a dar respuestas

concretas, mientras todavía esperamos que alguien nos explique que vino hacer o a aportar el secretario de turismo y ambiente de la nación.

Esta gestión no nace del vacío. No improvisa. No desconoce el camino recorrido. Soy plenamente consciente de que somos la continuación de la gestión iniciada en el año 2015 por Sergio Bordoni, y lo digo con responsabilidad institucional y política.

Durante años construimos en Tornquist una base sólida de planificación estratégica, orden administrativo, inversión pública sostenida y fortalecimiento del Estado municipal. Porque, aunque quieran especular con lo contrario, el municipio de Tornquist esta sólido y ordenado y eso fue lo que permitió atravesar el año 2025, marcado por un salvaje e inhumano ajuste del gobierno nacional, sin resignar derechos ni frenar el desarrollo local.

Pero también quiero agregar: continuar no es repetir. Gobernar implica adaptar prioridades, reorganizar estructuras y tomar decisiones complejas. Esta gestión tiene identidad propia, objetivos definidos y una convicción firme: defender lo construido y proyectar futuro.

En lo inherente a infraestructura y vivienda, durante 2025, aun en un contexto de abandono nacional de la obra pública, el Municipio sostuvo una política activa de inversión. Se entregaron 32 viviendas a familias en la localidad de Tornquist y se avanzó con la construcción de 38 nuevas unidades habitacionales que entregaremos el mes proximo.

Además, se avanzó en la construcción de 10 viviendas adicionales financiadas por la Caja de la Policía de de la Provincia Buenos Aires.

Todo esto implicó una inversión superior a 3500 millones de pesos.

Sabemos que en materia habitacional falta y falta mucho. Por eso, durante el año 2026 comenzaremos la construcción de 20 viviendas en la localidad de Sierra de la Ventana y reactivaremos el programa de 54 lotes con servicios en Tornquist.

Cada vivienda es una respuesta concreta frente a un Estado Nacional ausente. Cada vivienda es un sueño que se cumple para las familias.

Asimismo, a lo largo del año se extendieron redes de agua potable, electricidad y gas natural en las distintas localidades del distrito. Se ejecutaron obras de alcantarillado, se mejoraron accesos y se intervinieron espacios públicos. Se recambiaron más de 280 luminarias a tecnología LED, con una inversión superior a los 50 millones de pesos, mejorando la seguridad, la eficiencia energética y adaptándonos al cambio climático, que existe aunque algunos lo quieran negar.

Construimos el Playón Deportivo en la Plaza los Amigos del Barrio Sur, recuperamos el acceso al parque provincial, reconstruimos e intervenimos la plaza Salerno en villa ventana, instalamos la feria mostrarte en la plaza Ernesto Tornquist, reacondicionamos la pileta climatizada municipal en sierra de la ventana, construimos una pileta para niños y niñas en Saldungaray, ampliamos escuelas y jardines e inauguramos la primera etapa de nuestro centro universitario.

Para el corriente año se prevén intervenciones en espacios públicos en las localidades de Tornquist, tres picos, villa ventana, sierra de la ventana y Saldungaray.

Además, junto a la provincia de buenos aires, seguiremos ampliando y mejorando la prestación de los servicios de agua potable y cloacas en las localidades de Tornquist, sierra de la ventana y villa ventana.

Quiero agregar que este ejecutivo municipal continua en su reclamo ante las autoridades provinciales de manera clara y contundente la obra de red de cloacas para sierra de la ventana y la repavimentación de la ruta provincial 76 en toda la traza. Porque



consideramos que el desarrollo de la infraestructura es vital para el desarrollo local.

Seguimos reclamando la reactivación de las obras nacionales paralizadas, porque esas obras no son del Gobierno Nacional: son de los vecinos de Tornquist.

En materia de Ambiente y Desarrollo Productivo, durante 2025, el Municipio acompañó de manera concreta la producción y la economía local. Se destinaron 100 millones de pesos para asistir a productores afectados por inundaciones, se invirtieron 120 millones de pesos en la reparación y mantenimiento de caminos rurales y se otorgaron 30 millones de pesos en créditos para producción de pasturas.

Desde la huerta municipal se produjeron y se han distribuido más de 5 toneladas de frutas y hortalizas, fortaleciendo la seguridad alimentaria y el vínculo con instituciones educativas y sociales. Se han habilitado nuevas unidades productivas y se acompañó a emprendedores locales.

Las mentiras e injurias en este municipio están a la orden del día. Los detractores e iluminados usan las redes sociales para esparcir mentiras que con el tiempo salen a la luz. Así paso con otro hecho histórico que vivimos en el 2025: se puso en funcionamiento la Planta de Transferencia y Separación 3R, que permitió CERRAR el BASURERO A CIELO ABIERTO de las localidades de Sierra de la Ventana y Saldungaray.

Seguimos trabajando y buscando alternativas concretas de financiamiento para erradicar el basurero a cielo abierto en Tornquist e instalar el relleno sanitario que necesitamos.

En paralelo, desarrollamos una política ambiental integral, con acciones sostenidas de educación ambiental, charlas comunitarias, jornadas de huerta y fortalecimiento del sistema de gestión de residuos.

Se reciclaron más de 750 mil kilos de diversos materiales, se instalaron composteras comunitarias, se brindaron más de 50 charlas educativas y talleres, se realizaron 3 ecocanjes y desarrollamos la red de huertas agroecológicas colaborativas.

En 2026, estas políticas se profundizarán mediante la



Director y Propietario
Miguel A. Herrada

Impresión:
Observador Serrano

STAFF

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita
Tirada: 2000 ejemplares

Registro de Propiedad Intelectual
2022-113896006

Edición N° 1814
Sábado 14 de MARZO de 2026

Rawson 560 (8160) Tornquist
Cel. (0291) 154296846

Informativo Gráfico y Digital
del Distrito de Tornquist

Email:
semanarioobservador@gmail.com

www.observadorserrano.com.ar

consolidación del GRSU, la implementación de normativa para grandes generadores, el impulso de la economía circular y la integración del ambiente como eje transversal del desarrollo. Además, incorporaremos nuevos vehículos que nos permitirán realizar una mejor labor.

La educación es parte fundamental del desarrollo productivo. Articulamos con las dependencias de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires a través de espacios de dialogo que permitan avanzar en más y mejor educación.

Además, en el centro universitario que inauguramos durante el 2025 y cuya segunda etapa se comenzará durante este año, incorporaremos 3 tecnicaturas que servirán para dar más oportunidades a nuestros jóvenes y adultos, y, por sobre todo evitar el desarraigo de nuestros jóvenes para que adquieran conocimiento, se profesionalicen y puedan desarrollarse en nuestra comunidad.

En materia de salud, mientras el Gobierno Nacional recortó programas sanitarios y desfinanció hospitales, el Municipio fortaleció su sistema de salud.

El cambio que inició Sergio Bordoni en el año 2015 fue y es histórico en materia de salud. Nadie puede negar que el sistema de salud del distrito esta mejor hoy que hace 10 años. Y eso fue producto de una decisión política clara de garantizar a todos los vecinos y vecinas el derecho a la salud.

Durante 2025 se realizaron más de 25 mil atenciones en todos los efectores públicos de salud, se atendieron más de 10 mil pacientes en consultorios externos y se incorporaron 15 nuevas especialidades, alcanzando un total de 75.

Se realizaron más de 700 traslados sanitarios, se invirtieron más 150 millones de pesos en infraestructura hospitalaria y se incorporó una nueva ambulancia, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones de urgencia y complejidad.

Instalamos un nuevo laboratorio de análisis bioquímico en el hospital menor de Sierra de la ventana y recambiamos el del hospital de Tornquist con una inversión superior a los 70 millones de pesos.

Garantizamos la conectividad de nuestras ambulancias incorporando equipos de internet satelital en al menos 7 unidades.

La implementación de la Historia de Salud Integrada permitió modernizar la atención, optimizar recursos y mejorar la calidad del servicio. Tanto es así que el Banco Mundial visitó nuestras dependencias para reconocer el trabajo realizado en materia de digitalización y estadística sanitaria.

Pusimos en marcha el Centro de Atención Primaria de la Salud en la localidad de Pelicurá. Porque no existen, para esta gestión, las comunidades chicas.

En 2026, el sistema de salud municipal continuará profundizando la digitalización, fortaleciendo la salud mental comunitaria, mejorando el recupero de costos y ampliando las políticas de prevención, bromatología y zoonosis.

Lo voy a decir con claridad y vehemencia: la salud no es una variable de ajuste: es un derecho que el Municipio tiene la obligación de garantizar y que en Tornquist efectivamente se cumple.

Durante 2025, la política social municipal acompañó a más de 350 familias mediante programas alimentarios y acompañamiento territorial. Se entregaron 140.000 kilos de leña y se garantizó el acceso a servicios públicos durante los meses más críticos.

Reacondicionamos más de 50 unidades habitacionales junto al ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provincia.

Más de 70.000 personas participaron de actividades culturales, deportivas y sociales impulsadas o acompañadas por el Municipio. Las fiestas populares son una marca registrada y un instrumento de impulso para las economías y en particular para el sector turístico.

La oficina de violencia por razones de genero realizó más de 400 intervenciones. El abordaje, atención y contención de mujeres no es ni debe ser una variable de ajuste. Este municipio, en cabeza de esta intendente mujer, esta decidida a continuar con una política de erradicación de la violencia.

Desde la Subsecretaría de Infancias y Juventudes acompañamos a nuestros niños, niñas y jóvenes de manera contundente. A través del Operativo Sonrisas, los programas Invierno Activo, Decisión Niñez, Jugemos Piola, entre otros, garantizamos la inclusión y contención de más de 2000 niños y niñas.

En materia de acompañamiento estudiantil, gracias a los programas Tornquist Estudia se otorgaron becas educativas por un monto superior a los 250 millones de pesos.

Por otro lado, la política deportiva sufrió una verdadera transformación en los últimos 10 años. Así, más de 1.500 jóvenes, adultos y adultos mayores formaron parte de propuestas deportivas, recreativas y comunitarias. Deportes como atletismo, basquet, karate, newcom, vóley, running, gimnasia artística, natación entre otras se dictaron en todas las localidades del distrito con una gran inversión

económica.

Se invirtieron más de 6 millones de pesos en materiales deportivos para las escuelas secundarias del distrito y se otorgaron en becas deportivas para deportistas locales que nos representan a nivel regional, provincial, nacional e internacional más de 25 millones de pesos

Los clubes son fundamentales para sostener el entramado social. Mientras distintas gestiones ven en ellos un enemigo, este gobierno municipal trabaja codo a codo con los 7 clubes deportivos. Durante el año 2025 se destinaron más de 230 millones de pesos en subsidios para mejoras edilicias y realización de eventos.

En materia cultural fortalecimos los espacios culturales en la comunidad, realizamos más de 35 talleres donde se involucraron más 700 personas.

Hicimos más de 40 eventos culturales en todas las localidades del distrito donde participaron más de 70 mil personas. La fiesta provincial de la vendimia, la fiesta provincial de las golondrinas, los carnavales, el mes de las infancias y la fiesta de reyes magos son algunos ejemplos. Además, planificamos y llevaremos adelante la primera edición de la fiesta del alfajor en la localidad de villa ventana que se realizara en los próximos meses.

En este punto quiero agradecer a los distintos grupos de trabajo integrados por vecinos y vecinas que organizan y llevan adelante muchos de estos eventos. Además, quiero anunciar que el año pasado se le dio media sanción en el Senado de la Provincia de Buenos Aires al proyecto de ley por el cual se declara la fiesta de reyes magos como fiesta provincial. Así mismo gestionamos con diputados de la honorable cámara bonaerense para que en el transcurso de este año puede convertirse en ley.

Todas estas políticas son centrales para construir comunidad, identidad y oportunidades. Mientras muchos creen que los lazos comunitarios no son importantes para el desarrollo humano, este gobierno municipal continua trabajando para fortalecer una comunidad unida y activa.

En 2026, el Municipio profundizará estas políticas, fortalecerá la promoción social y ampliará la oferta cultural y deportiva, consolidando de esta manera las políticas de niñez, juventudes y género, y sosteniendo una presencia territorial activa en cada localidad.

En materia de seguridad se fortaleció el sistema de videovigilancia en todo el Distrito, se avanzó en el Anillo Digital de manera coordinada con la Policía de la Provincia de Buenos Aires, las asociaciones de bomberos voluntarios y personal del cuerpo único de inspectores municipales

Desarrollamos un sistema de defensa civil y respuesta inmediata que nos permite abordar a las distintas situaciones de emergencia. Por decisión del gobierno de la provincia, instalamos una base provincial de defensa civil que colabora e interactúa con toda la región (existiendo solo 3 en toda la provincia de Buenos Aires)

En materia turística, mientras muchos quieren instalar la idea de un estado municipal desentendido del tema, quiero decir que fue un año de mucha actividad de promoción. Obviamente el sector vive una situación crítica debido a las políticas del gobierno nacional que desatienden el poder adquisitivo de los trabajadores y por ende impactan en su nivel de vida.

La promoción turística es clave para mi gobierno, participamos de la feria de fiestas gastronómicas de la provincia de buenos aires, en el festival FUA de la provincia de la pampa, del programa “la noche de las casas”, de la feria internacional del turismo, de la FISA, entre otros eventos

Implementamos convenios con prestadores privados para la promoción turística y comenzamos un proceso de reorganización del Ente Municipal de turismo al cual consideramos un punto neurálgico para la discusión de la política del sector.

Seguimos profundizando la marca Sierras de la Ventana, participamos del corredor “Sierras, Termas y Lagunas”, firmamos convenios de colaboración con el municipio de Coronel Suarez, entre otros.

De cara al 2026, trabajaremos en la misma línea profundizando nuestras fiestas populares, la promoción turística y la articulación publico-privada.

Un punto neurálgico será el desarrollo del proyecto de puesta en valor del Ex Club Hotel de Villa Ventana que luego de años de litigio hemos recuperado para todos los vecinos y vecinas del distrito. Para ello contaremos con el apoyo de la provincia y del Consejo Federal de Inversiones por medio del cual se invertirán 50 millones de pesos.

En términos generales, Para el año 2026 tendremos CUATRO EJES que son prioridades estratégicas:

En primer lugar, desarrollaremos una política orientada a la infraestructura productiva y mantenimiento urbano. Así, trabajaremos en mejorar la red vial rural, las calles urbanas y fortalecer servicios públicos.

En segundo lugar el Turismo será la política económica estructural. Buscaremos participar activamente de la profesionalización, previsibilidad y medición de resultados. El turismo es empleo real para nuestras familias.

En tercer lugar trabajaremos incansablemente en la modernización y eficiencia administrativa del estado municipal. Así, simplificaremos y digitalizaremos de manera progresiva toda la estructura. El municipio debe estar a la altura de la comunidad que representa.

En cuarto y último lugar, trabajaremos fuertemente para nuestros jóvenes. Queremos que se queden porque los necesitamos a todos y cada uno. Por tal motivo desarrollaremos una política activa de capacitación y educación vinculada a nuestra matriz productiva al tiempo que acompañaremos emprendedores locales.

Todo lo que enuncie anteriormente no es producto de la casualidad. Es trabajo arduo, planificación y orden. Hubo y hay una decisión política: ESTAR. Estar al lado del vecino, de nuestros abuelos, de nuestros niños, de los trabajadores, de los estudiantes, de los que producen y trabajan. Pero mientras este Municipio estuvo durante 2025, la oposición no. No estuvo cuando hubo que defender obras, tampoco cuando hubo que acompañar a los vecinos, y menos estuvo cuando hubo que construir y pensar soluciones colectivas a las diferentes problemáticas

Eligieron la comodidad de la crítica sin responsabilidad, el silencio frente a los problemas reales y la ausencia de propuestas. Y quiero decirlo con claridad democrática: oponerse no es obstaculizar; oponerse es proponer, y eso es lo que este gobierno y esta intendente sigue esperando. (Propuestas de la oposición)

Este año, el gobierno municipal comenzó un proceso de reestructuración. Como decisión estratégica para mejorar la gestión, fortalecer equipos y optimizar recursos. Entendemos que siempre hay cosas para mejorar y por eso decidimos encarar un período de transformación.

Reestructuramos para ser más eficientes, para dar mayor previsibilidad, para estar más cerca de los vecinos y para profundizar el rumbo que hemos definido. Lo hacemos con la misma convicción política, el mismo compromiso y la misma responsabilidad.

No vamos a multiplicar anuncios. El 2026 será un año de consolidar políticas y cada área del gobierno deberá demostrar resultados concretos. No alcanza con buenas intenciones.

En este momento, me gustaría agradecer a todos los vecinos y vecinas del distrito que siguen apoyando de forma masiva este gobierno municipal y aquellos que colaboran de manera desinteresada en la búsqueda de soluciones colectivas.

A los trabajadores municipales que incansablemente responden a la demanda de nuestra gente.

A todos los miembros del departamento ejecutivo que trabajan, articulan, planifican y dejan todo para que tengamos un distrito con futuro.

Y especialmente Sergio Bordoni, mi padre e intendente por tres periodos, que nos marcó y marca el rumbo a seguir. Un incansable trabajador, un líder político y un ser humano excepcional. Gracias por el acompañamiento, por el apoyo y por tu consejo.

Por ultimo quiero agradecerle a Dios por la oportunidad de servir a esta comunidad y pedirle que siga bendiciendo al Distrito de Tornquist, que nos dé sabiduría para tomar decisiones justas, fortaleza para enfrentar los desafíos y unidad para trabajar por un futuro con más desarrollo, más oportunidades y mayor bienestar para cada vecino.

Señoras y señores concejales quiero decirles:

Que cuando el Gobierno Nacional se retiró, el Municipio estuvo y está presente

Que cuando hubo dificultades, el Municipio dio la cara.

Que cuando hubo que sostener derechos, el Municipio no se corrió.

Con hechos, con datos y con una convicción profunda: un Estado municipal presente es la base del desarrollo, la justicia social y el futuro de Tornquist.

Ese es el camino que vamos a seguir recorriendo y nuestro compromiso es seguir trabajando para que todos los días podamos mejorarle la vida a los vecinos y vecinas del distrito mas hermoso de la provincia de Buenos Aires

Por último, no quiero desaprovechar la oportunidad de invitarlos a trabajar todos juntos en la búsqueda de soluciones colectivas. El difícil momento que atraviesa el país, la provincia y nuestro municipio exige que seamos creativos y estemos a la altura de las circunstancias. Este Departamento Ejecutivo tiene las puertas abiertas para que todos aquellos que tenemos responsabilidades de gobierno proyectemos el distrito de Tornquist hacia el futuro.

Centro Universitario Tornquist: Abierta la preinscripción a la Diplomatura en Turismo y Hospitalidad

Se encuentra abierta, hasta el 31 de marzo, la preinscripción a la Diplomatura Universitaria en Turismo y Hospitalidad, que se dictará a partir de abril en el Centro Universitario 'Elsa Kaltembach' de Tornquist.

La diplomatura será brindada por la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), a través del Programa Puentes. Tendrá una duración de seis meses y la cursada será bajo modalidad híbrida. El inicio de la propuesta estará sujeto a que se alcance el cupo mínimo de inscriptos.

Los interesados deben completar el siguiente formulario: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffq0M2DKhHp3g9rVUpoAwbTnWoBkCPbUmxwJa3l_3kkScLA/viewform.

Los egresados estarán capacitados para concebir el turismo y la cultura en términos de identidad y patrimonio, generando habilidades para vincular el conocimiento teórico con el entorno real y actuando como nexos entre el destino turístico y el visitante.

Por consultas, dirigirse al Centro Universitario (Av. E. Tornquist 652), de lunes a viernes de 9 a 15 hs; comunicarse al 2915371701 o por mail a centrouniversitariotqt@gmail.com.



La Feria Municipal Distrital Llega a Sierra de la Ventana

Continuando con su modalidad itinerante, este sábado 14 la Feria Municipal Distrital se realizará en Sierra de la Ventana.

Será de 8 a 12 h en el Centro Cultural, donde productores y productoras locales ofrecerán verduras, hortalizas de estación y diversos productos de elaboración propia, garantizando calidad, cercanía y precios accesibles.

Esta iniciativa busca fortalecer la economía local, apoyar a los pequeños productores y fomentar hábitos de consumo responsables, además de generar un punto de encuentro para la comunidad.

Tasas municipales: Continúa habilitado el régimen de regularización y facilidades de pago

Tornquist Municipio informa que se encuentra vigente, hasta el 31 de marzo, el régimen de regularización y facilidades de pago de tasas municipales.

El plan de pagos de deudas incluye todos los servicios municipales, derechos, contribuciones por mejoras, canon, FOMEPRO, fondos rotatorios y patentes de rodados, vencidos hasta la fecha de presentación del trámite, y se puede abonar de las siguientes formas:

- Pago parcial de la deuda: podrá realizarse al contado o en hasta cuatro cuotas

mensuales y consecutivas, no pudiendo la cancelación ser inferior 50% del total de la deuda, y debiendo incluirse la obligación con vencimiento más antiguo. En ambos casos, se otorgará un descuento del 35% sobre el importe de los intereses devengados.

- Cancelación total de la deuda: se otorgará un descuento del 75% sobre el importe de los intereses devengados.

Para realizar la solicitud del beneficio, los contribuyentes podrán dirigirse a la oficina de Ingresos del Palacio Municipal o a cualquiera de las delegaciones municipales del distrito. Por consultas, comunicarse por mail a ingresostornquist@gmail.com.

El dispositivo de Atención de Salud Sexual Integral actualiza sus horarios

La Secretaría de Salud informa los nuevos horarios de atención del dispositivo de Salud Sexual Integral en diferentes localidades del distrito.

Este dispositivo tiene como objetivo garantizar el acceso a controles, métodos anticonceptivos, asesoramiento y acompañamiento profesional, promoviendo el cuidado de la salud y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Entre las prestaciones que se brindan se encuentran el control anual de la mujer, toma de PAP, dispensa de métodos anticonceptivos, planificación familiar, consejería en infecciones de transmisión sexual (ITS) y asesoría y seguimiento en interrupción legal y voluntaria del embarazo (ILE/IVE). Además, se desarrollan talleres educativos destinados a la comunidad.



Los nuevos horarios de atención serán los siguientes:

- Villa Ventana: desde las 8.30 hs
- Sierra de la Ventana: desde las 10.30 hs
- Saldungaray: desde las 13 hs.

Bromatología y Zoonosis: Recomendaciones para prevenir la presencia de roedores



La Subsecretaría de Bromatología y Zoonosis recuerda a la comunidad la importancia de adoptar medidas de prevención para evitar la presencia de roedores en viviendas, patios y espacios cercanos.

Estos animales pueden transmitir enfermedades, entre ellas leptospirosis y hantavirus, por lo que resulta fundamental mantener hábitos de limpieza y orden que reduzcan las condiciones que favorecen su aparición.

Entre las principales recomendaciones se destacan:

- No dejar alimentos expuestos, tanto dentro como fuera de la vivienda.
- Sellar posibles ingresos a

las instalaciones edilicias, como grietas, agujeros o aberturas.

-Retirar escombros y elementos en desuso de los patios, ya que pueden convertirse en refugios.

-Mantener el pasto corto en los terrenos, evitando zonas donde puedan ocultarse.

-Colocar cebos correctamente en medianeras o sectores adecuados.

-No dejar recipientes de mascotas con alimento durante la noche.

La prevención es elemental para reducir la presencia de roedores, por lo que se recomienda a los vecinos implementar estas medidas en sus hogares y alrededores.

Estefanía Bordoni confirmó la construcción de 20 viviendas sociales en Sierra de la Ventana



La Intendente Municipal, Estefanía Bordoni, confirmó la construcción de 20 viviendas sociales en la localidad de Sierra de la Ventana, tras gestiones ante la ministra de Hábitat y Desarrollo Urbano de la Provincia de Buenos Aires, Silvina Batakis.

Este anuncio representa un avance

significativo para la localidad, donde el acceso a la vivienda constituye una demanda histórica y una deuda pendiente con muchas familias, que desde hace años esperan la posibilidad de contar con su hogar propio.

El proyecto, que se llevará adelante en el loteo frente al Parque Ventania, contempla una ejecución en dos etapas: en una primera instancia se construirán

10 viviendas y, posteriormente, las diez restantes, completando así el total previsto.

Asimismo, la jefa comunal gestionó ante el ministro de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia, Andrés Larroque, la financiación necesaria para la dotación de servicios en las tres manzanas donde se edificarán las casas. Las obras incluirán la provisión de agua, energía eléctrica y alumbrado público, garantizando

así la infraestructura básica indispensable para el desarrollo del nuevo sector habitacional.

De esta manera, el Municipio continúa avanzando en políticas públicas destinadas a fortalecer el acceso a la vivienda y mejorar la calidad de vida de las familias del distrito, dando respuesta a una necesidad largamente planteada por la comunidad.

La Cooperativa Eléctrica avanza en obras, modernización y mayor control de gestión

La presidenta de la Cooperativa Eléctrica de Tornquist (CELT), Mirta Roldán, dialogó con CELTTV Noticias y destacó los desafíos que enfrenta actualmente la institución, en un contexto que —según explicó— permite proyectar obras y mejoras a partir de un superávit generado por la actual estructura tarifaria.

“Son desafíos importantes porque requieren muchos cambios. En este momento, con las tarifas que establece el Estado, tenemos un superávit que, como lo indica la Ley de Cooperativas, debe ser volcado al usuario”, señaló Roldán. En ese sentido, remarcó que los recursos se están destinando a obras en todas las áreas de prestación, lo que implica un trabajo “muy intenso”.

Obras y modernización del servicio

Consultada sobre cómo se traduce ese superávit para los asociados, la presidenta explicó que el objetivo central es la mejora del servicio. “Se traduce en obras, en modernización, en cambios tecnológicos y en tareas de mantenimiento que durante años no se habían realizado, especialmente en el área rural”, indicó.

Roldán detalló que la cooperativa cuenta con aproximadamente 900 kilómetros de tendido rural, lo que representa uno de los mayores desafíos en términos de mantenimiento e inversión. “A veces el usuario no percibe estos cambios. Por ejemplo, reemplazar un tramo de línea de media tensión puede no ser visible, pero si ese tramo ya cumplió su vida útil, es fundamental renovarlo para evitar cortes”, sostuvo.

Además del servicio eléctrico, la CELT brinda prestaciones de internet y sepelio. En el caso de internet, destacó que se trata de un área con avances tecnológicos permanentes, que exige inversiones constantes. “Por eso es importante la incorporación de gente joven al Consejo y al plantel, porque están más adaptados a esos cambios dinámicos”, expresó.

Descuento en el servicio de sepelio

En relación al servicio de sepelio, Roldán recordó que al asumir la actual conducción todas las áreas presentaban pérdidas. “Logramos revertir esa situación no solo por el esquema tarifario, sino también por una gestión más eficiente en lo administrativo”, explicó.

Gracias a ese ordenamiento, la cooperativa pudo implementar un descuento del 30% en el abono de sepelio. “Es una forma de devolverle algo al usuario. En electricidad no podemos hacerlo porque las tarifas no las fijamos nosotros, y en internet las inversiones permanentes no nos permiten disponer de ese margen. Por eso optamos por este gesto en el área de sepelio”, aclaró.

La presidenta valoró la pluralidad de miradas dentro del Consejo y destacó que las decisiones se debaten y, de ser necesario, se someten a votación, respetando el funcionamiento democrático interno.

En materia de transparencia, subrayó que la cooperativa decidió avanzar con una auditoría externa especializada a cargo del contador Héctor Díaz, de la ciudad de Azul, experto en cooperativismo. “Necesitamos cuidarnos todos: consejeros, empleados, gerente y usuarios. Esta auditoría nos permitirá informar cada vez con mayor claridad todo lo que se está haciendo”, afirmó.

Asimismo, recordó que los síndicos atienden a los asociados los segundos lunes de cada mes durante dos horas, a fin de canalizar inquietudes y garantizar el acceso a la información. “El síndico es el representante del asociado; en definitiva, los dueños de la cooperativa son los usuarios”, enfatizó.

Control interno y tecnología

En cuanto a la gestión interna, Roldán indicó que se implementó un sistema de control por GPS en todos los vehículos de la cooperativa, lo que permite monitorear recorridos, tiempos y tareas realizadas. “El control es una base fundamental. Apuntamos a controles hacia arriba y hacia abajo: al Consejo, al gerente y a los empleados”, sostuvo.

También aclaró que la cooperativa no fija las tarifas eléctricas. “Las tarifas las establece el OCEBA y la cooperativa cobra lo que ese organismo determina”, precisó.

Telemedición y eficiencia operativa

Entre los avances tecnológicos más importantes, Roldán destacó la incorporación progresiva de un sistema de telemedición. Se trata de una inversión significativa que actualmente se encuentra en etapa de prueba con medidores ya instalados y en funcionamiento.

El sistema permitirá detectar desde la sede central deficiencias o causas de cortes, e incluso resolver algunos inconvenientes sin necesidad de trasladar personal. Además, el usuario podrá controlar su consumo desde su hogar”, explicó.

La dirigente señaló que antes de avanzar con la prueba piloto se visitaron cooperativas que utilizan el sistema desde hace años con resultados positivos. De confirmarse su eficacia, la intención es extenderlo progresivamente a toda el área de concesión.

Finalmente, Roldán subrayó que la incorporación de esta tecnología permitirá optimizar los recursos humanos. “Liberar personal de la toma manual de mediciones —especialmente en el sector rural— posibilitará destinarlo a otras obras. A veces el cuello de botella no es la falta de fondos, sino la disponibilidad de personal”, concluyó.

La Cooperativa consolida su estructura y traduce el orden institucional en obras

El tesorero de la Cooperativa Eléctrica Ltda. de Tornquist, Emanuel Holzman, destacó el presente institucional de la entidad y remarcó que los cambios en materia tarifaria y el orden interno logrado en los últimos años permiten hoy sostener la estructura y avanzar con inversiones clave.

“La cooperativa pudo establecer y mantener

su estructura y, a raíz de los cambios tarifarios y del orden que tiene la institución, lo está pudiendo traducir en obras”, señaló. En ese sentido, subrayó que el actual esquema de administración resulta fundamental tanto para el presente como para el futuro de la entidad.

Holzman explicó que las inversiones en marcha son significativas y abarcan distintas áreas: energía eléctrica, internet, servicios sociales y mejoras edilicias. “Los números que se manejan son importantes y, cuando uno observa los presupuestos de determinadas obras, realmente impactan. Pero todo se realiza en el marco de la transparencia y el orden institucional que se ha consolidado en estos años”, afirmó.

El tesorero también puso en valor el trabajo del Consejo de Administración, al que definió como un espacio de debate permanente y compromiso colectivo. “Se generan muchas discusiones, pensamos distinto en muchos temas, pero siempre priorizando el bien de la cooperativa. La asistencia es perfecta y todos estamos involucrados en el tratamiento de los asuntos que hacen al funcionamiento de la entidad”, expresó.

Asimismo, destacó el rol del equipo administrativo y técnico. Recordó que, en momentos complejos de la cooperativa, fueron las distintas áreas —administrativa, eléctrica e internet— las que sostuvieron el rumbo institucional. “Hoy tenemos una estructura consolidada, con un gerente y un Consejo fuerte, pero cuando las cosas no estaban tan bien, fueron ellos quienes tomaron el timón y supieron mantener la cooperativa. Eso es algo que siempre debemos agradecer”, remarcó.

Finalmente, Holzman resaltó la heterogeneidad del Consejo, integrado por representantes de distintas localidades, como un valor agregado en la toma de decisiones. “No hay una sola voz que imponga su postura. Todos tienen la palabra, se debate, se vota y se decide. Así de sencillo y así de democrático”, concluyó.

HCD.: Informe de la Primera Sesión Ordinaria del 04-03-26

El día miércoles 4 de marzo se realizó la 1ª Sesión Ordinaria del período legislativo 2026. En esta oportunidad, y ante la ausencia de la Concejala Laura Sigismondi, toma el juramento de rigor la Concejala Julieta Pukemeier.

Posteriormente se trataron los siguientes temas:

Comunicaciones Oficiales:

#Expte. Nº 69/26: - S. Gobierno: Adquisición de vehículo tipo Pick up 0 km con destino a la Secretaría de Gobierno y Gestión Pública. Licitación Privada Nº 1/26. Expediente que pasa a las Comisiones de Presupuesto y Hacienda, y Asuntos Municipales.

#Expte. Nº 7940/25: - Bloque U.C.R. – Minuta de Comunicación: Solicita evaluar la colocación de cámaras de seguridad en el sector de los baños de la Plaza Ernesto Tornquist. Se solicita el tratamiento sobre Tablas. Se aprueba por unanimidad enviar el mismo al Archivo.

#Expte. Nº 7941/25: - Bloque U.C.R. – Minuta de Comunicación: Solicita realizar campaña de comunicación en referencia al cumplimiento de la Ordenanza Nº 3258/20 (Pirotecnia). Se solicita el tratamiento sobre Tablas. Se aprueba por unanimidad enviar el mismo al Archivo.

Dictamen de las Comisiones:

No hay.

Proyectos Presentados.

Bloque U.C.R. – Pedido de Informe: Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área de Desarrollo Social, eleve a este Cuerpo, para su conocimiento, un informe sobre la situación social del Distrito que incluya:
Indicadores sociales:
▣ Programas sociales en desarrollo; Programas de asistencia social para hombres y mujeres.
▣ Planes de empleo.
▣ Programas de vivienda proyectados.
▣ Acceso a servicios de salud en los distintos efectores públicos municipales.
▣ Estado de acceso a la infraestructura básica (agua potable, cloacas, electricidad).
▣ Número de familias asistidas.
▣ Tipo de asistencia recibida (alimentaria, económica, habitacional, etc.)
▣ Número de desocupados/sub ocupados.
▣ Número de jóvenes en busca de primer empleo.
Cualquier otro dato que el área estime corresponda a los fines de fortalecer la toma de decisiones que impulse el conocimiento de nuestra comunidad.

Este Proyecto consta de 2 artículos.
Firmado por Susana Marcolini, Presidente del Bloque Unión Cívica Radical.

Se solicita formación de Expte. y tratamiento sobre Tabla. Se forma el Expediente Nº 7944/26 y se aprueba por unanimidad enviar el mismo al Departamento Ejecutivo para que se dé respuesta a lo solicitado a fs. 1.-

Bloque U.C.R. – Proyecto de Resolución: Solicitar al Director de Vialidad Nacional de la Región XIX, Ing. Andrés Junquera, analice la posibilidad de instalar un refugio para peatones en el área de la intersección de las Rutas Nacional Nº 33 y la Ruta Provincial Nº 76 (acceso Chasicó, ingreso a Tornquist).
Remitir copia digital de la Presente al Ing. Marcelo Jorge Capoy, responsable de la Dirección General de Vialidad Nacional y a Andrés Junquera, responsable de la Dirección de Vialidad Nacional de la región XIX.
Remitir copia digital de la Presente a la Intendente Municipal, Sra. Estefanía Bordoni, para que realice gestiones en el mismo sentido.

Este Proyecto consta de 4 artículos.
Firmado por Susana Marcolini, Presidente del Bloque Unión Cívica Radical.

Se solciita formación de Expte. y pase a Comisión.

Bloque U.C.R. – Minuta de Comunicación: Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área de Bromatología y Zoonosis informe si existe un plan municipal de control y erradicación de roedores en el Distrito y su evaluación en caso de que se esté aplicando. De no existir, elabore e implemente un Plan Integral de Control de Roedores que contemple entre otras disposiciones:
a) Cronograma de operativos periódicos de desratización en espacios públicos y zonas críticas.
b) Relevamiento de sectores con mayor presencia potencial de roedores.
c) Campaña de concientización dirigida a la comunidad

sobre normas de higiene urbana y correcta disposición de residuos.
d) Normas de preocupación y seguridad para mascotas.
e) Plan de coordinación con áreas de Salud, Medio Ambiente y Servicios Urbanos.

Este Proyecto consta de 3 artículos.
Firmado por Susana Marcolini, Presidente del Bloque Unión Cívica Radical.

Se solicita formación de Expediente y tratamiento sobre Tablas.
Se forma el Expediente Nº 7943/26 y se aprueba por unanimidad enviar el mismo al Departamento Ejecutivo para que se notifique y actúe de acuerdo a lo solicitado a foja 1.-

Asuntos Particulares

Nota Particular Nº 91/25- Ente Mixto de Turismo: En relación al Proyecto de Veredas Gastronómicas, recomiendan que al momento de la implementación y reglamentación se tengan en cuenta particularidades propias de cada localidad del Distrito, tales como: morfología urbana y ancho de veredas, intensidad de tránsito, identidad turística y comercial, condiciones climáticas y estacionales. Firmada por Lic. Ludmila Corvatta, Secretaria de Turismo Interina.

Se aprueba por unanimidad adjuntar la nota al Expediente Nº 7889/25.

Nota Particular Nº 02/26- Vecinos de San Andrés de la Sierra: Presentan sugerencias al Proyecto de Ordenanza de Urbanización de San Andrés de la Sierra. Aportan una mirada integral, realista y constructiva al proceso de urbanización y modificación de la zonificación, con criterios que contemple la realidad social, demográfica y ambiental del territorio y la participación activa de quienes lo habitan. Firmada por: Sofía D'afflitto, Diego Amato.

Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y el pase a Comisión.

Nota Particular Nº 03/26- Asociación de Fomento de Villa Ventana y Cámara de Comercio y Turismo de Villa Ventana: - Manifiestan preocupación ante la quema de ramas y residuos de poda que se realizan en el predio del Ex Club Hotel, y solicitan la suspensión de esta práctica, y la adopción de medidas alternativas. Firmada por Presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Villa Ventana, y María Cristina Calónico, Presidente de la Asociación de Fomento de Villa Ventana.

Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y el pase a Comisión.

Nota Particular Nº 05/26- Cooperativa Apícola de Tornquist Ltda.: En representación del Consejo de Administración de la Cooperativa Apícola de Tornquist Ltda., se solicita novedades respecto de la Ordenanza Nº 3700/23 referida al Parque Apícola Municipal. Solicitan reunión con el Secretario de Producción Sr. Víctor Antón. Firmado por Alejandro R. Paris, Presidente; Adriana M. Muscillo, Secretaria.

Se aprueba por unanimidad adjuntar la nota al Expediente Nº 7705/23.

Nota Particular Nº 06/26: Junta Promotora Pro Tornquist: Solicitud de revisión y resolución en referencia al Expte. Nº 7840/25: Observatorio de Comportamientos Digitales, con foco en la prevención de Grooming, Cyberbullying, Sexting, Ludopatía on line y Estafas virtuales. Firmada por Elisabet Nori, Presidente Junta Promotora Pro Tornquist

Se aprueba por unanimidad adjuntar la nota al Expediente Nº 7840/25.

Nota Particular Nº 07/26- Agrupación Comarca Serrana por los Derechos Humanos: Presentan un Proyecto de Ordenanza que dispone que, durante el transcurso del año 2026, todos los documentos oficiales emitidos por el Municipio de Tornquist tengan el encabezado: “2026- Año de la Memoria- 50 años del golpe”. Asimismo, el Proyecto de Ordenanza contempla la ejecución y promoción de actividades, acciones institucionales y políticas públicas de Memoria, Verdad y Justicia. Firmada por integrantes de dicha agrupación.

Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y el pase a Comisión.

Nota Particular Nº 08/26- Artesanos de Saldungaray: Solicita se considere declarar de Interés Municipal “el Camino de los Artesanos”, que es un proyecto de su autoría, y consiste en un circuito para dar a conocer los distintos artesanos y productores del Pueblo Turístico de Saldungaray a través del diseño de un “camino de artesanos” que incluya en un mapa los distintos puntos de atracción para el turista, donde quienes participen



tendrán la oportunidad de visitarlos en su lugar de trabajo, y poder conocer y adquirir su arte.

Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y el pase a Comisión.

Nota Particular Nº 09/26- Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Chasicó: Solicita se declare de Interés Municipal la actividad que denominada “Cicloturismo Chasicó” a realizarse el día 12 de abril del 2026 a partir de las 8 hs, organizada por dicha institución, y que consiste en una experiencia integral que combina deporte recreativo, turismo y entretenimiento.

Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y el pase a Comisión

Alocuciones de los Concejales:

Concejel Facundo Marzaietti:
Señora Presidente, ¿me escucha? Sí, pido la palabra, era para hacer una mención referente al Expediente número 69/26 que era la adquisición del vehículo tipo pick up 4x4, 0 kilómetros, que bueno, nosotros pedimos no tratarlo sobre Tablas y pasarlo a comisión, queríamos más allá de que lo tratemos en comisiones, dar los fundamentos al respecto. Nosotros en primer lugar vemos que el pedido de un vehículo tipo pick up 0 kilómetro es muy amplio para la variedad de especificaciones que requiere un vehículo, ya sea de marca, de un montón de cuestiones. Por otro lado, más allá de que lo creemos innecesario en forma personal en el Bloque, lo creemos innecesario la compra de un vehículo de este tipo para ese uso, estuvimos presupuestando o haciendo consultas al respecto sobre la adjudicación, sobre el modelo que sería el de la compra y vemos inconsistencias importantes en cuanto al valor, a lo mejor por el pedido que hizo el municipio que ya puso el valor de 68 millones y bueno, el vehículo al que se accede a comprar es un vehículo que ronda en el mercado 50, 52 millones. Está bien que hay una financiación en el medio que a lo mejor incrementa en algo el valor, posiblemente haya algo de eso, pero bueno, a raíz de este motivo fue que preferimos tratarlo en comisión más en profundidad. Pero bueno, independientemente de esto, creemos muy amplio como para analizarlo ante un pedido de una adquisición de este tipo, poner un vehículo 0 kilómetro con toda la variedad de marca y poner el monto, puede llegar a ser abusivo no con mala intención del Municipio, lo vemos como con parte de un proveedor, ya se le pone el valor al que se puede gastar y en este caso creemos que el monto del vehículo al cual se accede, no corresponde al valor que el Municipio está dispuesto a pagarlo. Bueno, gracias.

Concejel Blas Saric:
Bueno, esta mañana nosotros presentamos un Proyecto de Ordenanza con una propuesta bien concreta en referencia al discurso inaugural de la señora Intendente que dio hace 2 días, discurso dicho sea de paso que desde mi punto de vista tiene bastante olor a naftalina, un discurso que se viene repitiendo desde hace 50 ó 60 años con recetas que ya se han probado,

con recetas redistributivas, redistribucionismo, con Estado presente, con impuestos altos. Y la verdad es que si todas esas recetas funcionan y durante tanto tiempo las fueran aplicando, hoy la verdad que creemos que seríamos potencia, ¿no?, seríamos Estados Unidos, Alemania, Suiza. Y la verdad es que estamos desde hace 2 meses reiterando hacia dónde nos llevan ese tipo de recetas que se nombraron en el discurso inaugural y la verdad es que, bueno, nada, queremos y vamos a seguir insistiendo a dónde nos llevan porque nos están llevando un camino que lo dijimos en el discurso y lo vamos a volver a repetir para que en algún momento dijimos hacerse cargo de a dónde nos están llevando este tipo de recetas, ¿sí?, que nos llevan a la pobreza, que nos llevan a chicos que no saben leer, que no interpretan texto, que nos llevan a una inflación tremenda. Y parece que tienen la receta, pero finalmente gobernaron hace 40 años y con esos mismos discursos no nos llevaron hacia un buen lugar. Y de repente nosotros lo venimos insistiendo a dónde nos llevan estas recetas redistribucionistas, nos llevan hacia políticos que ganan decenas de millones de pesos y gente que le tiene que pedir favores a esos políticos para poder de alguna manera subsistir o tener un puestito o tener una hora extra o que le repartan leña porque en el discurso inaugural se hablaba como una política de Estado que se le reparte leña a la gente. La verdad es que me da vergüenza, lo quería compartir acá entre todos nosotros, porque la verdad es que eso se mencione como una política de Estado, repartir leña, repartir comida, y en todo caso y si tienen mucha suerte y conocen algún sindicalista, por ahí ligan una casa. Ahora, casas en las cuales los políticos que ganan decenas de millones de pesos no van a vivir y no viven. Entonces la verdad es que queremos y volvemos a insistir, es que se hagan cargo de todos los años que vienen gobernando y al lugar a donde llevaron y a donde están llevando a la Argentina, y posteriormente se enojan o hablan de abandono del Gobierno Nacional cuando viene un gobierno a poner en orden ciertas cuestiones que son totalmente necesarias. Y hablan del cierre de empresas y claro que parece que las empresas no pueden competir en el último año y medio, pero las empresas no pueden competir porque hace 50 años que se viene aplicando una política de Estado gigante donde llenaron a las empresas, señora Presidente, de impuestos, ¿sí?, con una economía destrozada donde las empresas no pueden invertir y claro, ahora no tienen una productividad para poder competir. Ahora resulta que eso es culpa de un abandono del Gobierno Nacional, entonces hay que cerrar una importación para empobrecer más a la población para que esas empresas puedan trabajar. La verdad es que tienen que hacerse cargo de los 40 años mínimo y antes también de estas políticas con las cuales han venido gobernando y han destrozado y llevado al país a un lugar que es muy, pero muy oscuro. Y claro, ahora es fácil enojarse con el Gobierno Nacional porque claro, allí tiene que venir a alguien en algún momento a tener equilibrio fiscal, a aplicar cosas que aplican todos los países razonables del planeta, equilibrio fiscal, no emitir plata, lo venimos advirtiendo, esas políticas redistribucionistas de presencia del Estado, del Estado presente, ¿sí?, necesitan la maquina porque tienen que despilfarrar. Y la maquina genera inflación y la inflación

genera pobres. Y es interesante que digan abandono del Estado Nacional, ahora de repente ¿no? ¿Qué es lo que abandonó? Lo que abandonó el Estado Nacional es la maquinita para que no se despilfarre dinero y lograr de alguna manera equilibrio fiscal que hace que baje la inflación, que hace que baje la pobreza y esto se logró a su vez bajando impuestos porque se baja el impuesto país, se bajan las retenciones al agro, se bajan las retenciones a las exportaciones, se bajan las ganancias y se desregularon casi mil regulaciones que caían sobre las empresas. Entonces son un montón de logros en donde no hay abandono, vuelvo a insistir, lo dije en la Sesión Inaugural, el abandono es cuando generan inflación, es cuando emiten sin sentido, es cuando despilfarran. Desde la Libertad Avanza, desde que nos sentamos en este Recinto, estamos insistiendo con austeridad, estamos insistiendo con gasto eficiente, estamos insistiendo con transparencia y sin embargo tenemos que rogar que funcione el RAFAM, no sé la cantidad de veces que tenemos que pedir para saber en qué se gasta la plata del municipio, que a nuestro gusto, obviamente se despilfarran, venimos pidiendo austeridad, venimos pidiendo eficiencia, ¿cómo nos contestaron en estos 2 meses? Creando más cargos políticos, ahora resulta que Secretaría de Hacienda y Gobierno, que ya la habían dividido en Secretaría de Hacienda y Gobierno, pero ahora evidentemente le tengo que poner además un Jefe de Gabinete arriba. En turismo de repente ahora hay una, no sé si es subdirección, subsecretaría de espacios turísticos, ¿qué es eso? ¿De qué se trata? ¿Es necesario? Realmente yo lo que veo es que de alguna manera no es una tomada de pelo al Bloque de La Libertad Avanza, yo creo que es una falta de respeto a la población que tienen que hacer un ajuste por políticas desastrosas que vienen implementando de redistribucionismo de hace 20, 30, 40 años que no nos llevan a ningún lado y siguen incrementando, y hoy nos enteramos además de gastos ineficientes, gastos que no nos llevan a ningún lado, de la compra de una camioneta para una Secretaría que ya había bifurcado, debería haber una sola, o sea, cada vez más gastos. Una camioneta que vale 68 millones de pesos, ¿hace falta que los políticos anden en camionetas de 68 millones de pesos? La gente común a la cual asistimos se mueve en camionetas de 68 millones de pesos, 4x4, caja automática, yo no veo mucho de la gente en el pueblo. Entonces vuelvo a insistir, este sistema que utilizan, lo único que genera es políticos, y hemos tenido el ejemplo acá hace poquito, que toman y asumen cargos de decenas de millones de pesos que se hacen millonarios y gente que les tiene que estar pidiendo favores para subsistir. Bueno, querían propuestas, nosotros hicimos una propuesta bien pero bien concreta, presentamos un Proyecto para que se reduzcan 20 cargos políticos y de esa manera, con el ahorro que se logre en esa bajada de 20 cargos políticos en donde se aclaran cuáles son los cargos políticos y cuáles son las Secretarías que debieran fusionar, eliminar la tasa de seguridad y higiene que pesa sobre todos los comerciantes, emprendedores y todos aquellos que agregan valor en la economía, que generan riqueza y que necesitan del Estado un gesto de austeridad para dejar de sacarle tasas. Desde la Libertad Avanza vamos a seguir impulsando este tipo de propuestas concretas para ayudar a todos los comerciantes, a todos los privados que se dedican a agregar valor y a generar riqueza. Muchas gracias, señora Presidente.

Presidente del H.C.D. Concejal Carmen Soverchia:
Le pido al Concejal Branko de Sabarte, si se puede hacer cargo de la Presidencia.

Concejal Carmen Soverchia:

Bueno, en principio me anoté como lo más relevante para poder contestar de lo que mencionó el Concejal Saric. La verdad que hasta me parece un tanto irrespetuoso que diga que el discurso de la Intendente tiene olor a naftalina. Habla de 50 ó 60 años, que bueno, no es ni la edad que tiene la Intendente, así que creo que se refiere a otro tipo de discursos que ha escuchado él, a lo mejor, ni yo tampoco los he escuchado, ni entiendo bien a qué se quiere referir, pero la verdad que no me parece de buen gusto. La verdad que, por otro lado, él menciona, más allá de las diferencias políticas que podamos tener, como decimos siempre. Creo que la Concejal Marcolini lo marcó bien en la Sesión de Apertura. Seríamos Estados Unidos, dice el Concejal en un momento. La verdad que yo no quiero ser Estados Unidos, ni ninguno de los otros países que mencionó. Entiendo que el Presidente, digamos, aquel que el Bloque votó de La Libertad Avanza, tiene un amiguismo importante con Estados Unidos y no deseo que la Argentina se parezca a Estados Unidos y mucho menos en este momento en el contexto mundial en que estamos, ¿no?. Dice que el gobierno del cual nosotros no nos hacemos cargo, según él, que en realidad eso es una apreciación personal porque yo digo que de muchas cosas sí nos tenemos que hacer cargo y es sano hacerse cargo y además es sano hacerse cargo y tratar de no volver a cometer los mismos errores. Nos llevan, dice, a tener chicos que no saben leer. Casi que capaz que le doy la razón porque después de haber escuchado el discurso del Presidente, la verdad es que es vergonzoso y yo creo que ni él mismo debe estar de acuerdo, el Concejal, con lo que escuchó de su Presidente después de la apertura de sesiones porque la verdad que fue lamentable, violento y fuera de eje por completo para ser la persona que dirige la República Argentina. Pese a que uno esté de acuerdo o no con las ideas políticas, me pareció triste



y aberrante porque la verdad es que no hemos hablado de ese tema aún, pero bueno, ya que el Concejal hizo mención en algunas cuestiones del discurso, también tengo para decir eso. No sé si hay alguien que piense lo contrario en este Recinto, pero la verdad es que para mí fue penoso escuchar a la persona que dirige el país, ¿no? Manifestarse y hablar de esa manera. Vergüenza, dice el concejal Saric, que se reparta leña y comida. Bueno, ahí tenemos una discrepancia importante debido a las condiciones políticas de cada uno, entiendo. A mí la verdad es que no me da vergüenza que este Gobierno Municipal asista a la gente que necesita leña y comida. ¿Qué sería si no? ¿Cuál sería la opción? Dejar que pasen todo el invierno frío, total en casa tenemos gas y nos manejamos calentitos.

El resto que pase frío, no le damos leña, no tienen leña, no consiguen leña, listo, ya está, que pasen frío, ya está. Total, yo estoy calentito. O total, yo tengo para comer.

No, no estoy de acuerdo para nada con lo que manifiesta el Concejal y que además lo dice sin ninguna propuesta concreta. Políticos que ganan decenas de millones de pesos, entiendo que está referido a otro nivel, porque la verdad es que si vio la escala salarial del municipio de Tornquist, no creo que hable del municipio de Tornquist. O sea, políticos que ganan decenas de millones de pesos, esa fue la frase que dijo, no creo que esté hablando del municipio de Tornquist, creo que hizo un contexto general, creo yo, no, digo, lo que quiso decir. Bueno, después poner en orden las cuestiones, menciona poner en orden cuestiones, hacernos cargo de las situaciones que estamos pasando. El problema puntual de las empresas, la verdad es que puntual, puntual, no lo tengo para mencionar, pero yo no recuerdo que en gobiernos anteriores haya cerrado la cantidad de empresas que cerraron en 2 años que va a dar el gobierno de Milei. Por eso digo, es verdad lo que dice, tenemos que hacernos cargo de nuestros gobiernos, cada uno con lo suyo ¿no?, porque ahora queremos dibujar números, estadísticas y todas las demás cuestiones y la verdad que lo único que se ve todos los días cuando prendemos la televisión o escuchamos los noticieros o leemos las redes sociales, es que una empresa cerró y que hay empleados en la calle, nada más.

Y de ahí para adelante ver cómo se sigue, porque encima la mayoría de los empleados que quedan en la calle son gente de más de a veces de 50 años que no saben a dónde van a ir a parar ni qué trabajo van a conseguir, por lo tanto, destruyen familias enteras. La inflación genera pobres, dice en un momento el Concejal, qué bueno que lo reconoce porque es así, es lo que está pasando en este momento. De hecho, el otro día casi hasta parece risueño y se hicieron memes de la frase del Presidente diciendo que no hubo despido y que no hay desempleados, sino que hay gente buscando trabajo, una cosa que realmente no tiene gollete. Después no voy a hacer demasiado hincapié en el Proyecto presentado porque eso realmente va a entrar en la otra Sesión, así que tendremos tiempo para debatir lo que es lo correcto después de que se presenta hablar del proyecto que presentamos, no voy a hacer hincapié en eso. Por el resto de las cuestiones, el RAFAM creo, tengo entendido que está funcionando en el Bloque, y dice que no es necesario por ahí el tema de la compra de una camioneta 4x4. Bueno, la verdad que esos son puntos de vista, si es necesario o no es necesario. Digo, hay que estar empapados en varias cuestiones diarias del funcionamiento del Municipio para saber exactamente en qué vamos, en qué se utilizan los vehículos municipales. De hecho, la Intendente lo dejó bien claro, las puertas están abiertas para consultar todo lo que sea necesario o para charlar todo lo que sea necesario o para escuchar propuestas que sean necesarias para construir el Distrito que todos queremos, porque esas fueron las frases más relevantes en la Sesión Inaugural. Con 2 días de diferencia no nos vamos a olvidar de lo que dijimos. Y

bueno, nada más, por ahora aclarar eso, gracias.

Concejal Blas Saric:

Para no hacerlo muy largo y que no sea solamente un peloteo de vuelta, solamente aclarar que obviamente muchas veces se tergiversan o se interpretan las cosas para donde a uno le parece, entonces está bueno aclararlo claramente que cuando una persona necesita asistencia no es la vergüenza asistirlo, sino vergüenza lo que han hecho durante tantos años para que esa persona necesite asistencia. Quiero aclarar eso porque siempre como que el debate es entre sensibilidad, los que no son sensibles y los que son sensibles, y no hay nada más sensible que lo que estamos haciendo que es bajar la inflación y bajar la pobreza, por más que no le gusten los números o por más que de alguna manera, no sé, i pueden creerlos o no creerlos, pero los números son esos, la pobreza está bajando, la inflación está bajando, el país está creciendo y claramente que hay esfuerzo, claramente que cierran empresas, pero hay que preguntarse por qué pasa eso. Y bueno, si bien lo dije, lo vuelvo a repetir, las empresas cierran porque hay desinversión y porque están hasta el cuello de impuestos que le puso el peronismo. Eso es lo que se tienen que hacer cargo, las empresas no cierran porque gobierna Milei, las empresas cierran porque no son competitivas y no son competitivas porque están llenas de impuestos que le pusieron, entre otros, ingresos brutos, que es de la que más se quejan todas las empresas. De eso se tienen que hacer cargo, porque las empresas no cierran porque mi ley o porque el liberalismo gobierna, sino porque no pueden competir. ¿Y por qué no pueden competir? Claramente porque están hasta las manos de impuestos y porque no han podido invertir en los últimos 50 años. El 70% de las empresas están totalmente desactualizadas. Entonces, ahora decir y acusar a un gobierno de que, “ah, las empresas cierran porque vos gobernás”, no, las empresas cierran porque están desinvertidas y las empresas cierran porque tienen mucha carga impositiva para mantener un Estado elefantiásico que finalmente tampoco le solucionó los problemas a la gente. Y reitero, la vergüenza no es de la persona que necesita que sea asistida, sino lo que han hecho tantos años para que la gente necesita que se la asista. Esa es la vergüenza y eso es lo que pido, que nos hagamos cargo, pero sobre todo los que gobernaron el socialismo y las políticas socialistas que gobernaron este país durante los últimos 40, 50, 60 años, que eso es lo que tiene naftalina, las mismas políticas que intentamos reiterar y meter en el ruedo y ya sabemos que no nos llevan a ningún buen lugar. Muchas gracias señora Presidenta.

Concejal Susana Marcolini:

Ustedes tiendan a la Unión Cívica Radical a que intervenga en la diatriba de este debate político ideológico, y debo decir en primera instancia que, ya lo dije algunas veces, nosotros como personas que somos apasionadas por estas cuestiones públicas, a mí no me molesta y al contrario, me parece que enriquece el debate y el intercambio de palabras, siempre que se haga en el nivel en el que se está haciendo y que suponemos que no va a ser de otra manera nunca. Ahora bien, dicho esto y poniendo los pies un poco más sobre la realidad, y a pesar de que seguramente algunas de estas cosas las hayamos dicho otras veces, o tal vez tendríamos que haberlas dicho más puntualmente, por ejemplo en la Sesión Inaugural donde la señora Intendente Municipal estaba presente, yo quiero decir que siempre que hacemos algún resguardo de este tipo, nos estamos refiriendo no a la función de otros, sino a la función de los concejales. Y digo esto porque se escucha, primero debo decir que nos parece que merece una calificación, un apartado, más allá de la opinión que tengamos de todo lo que se dijo en el discurso inaugural, la forma en la cual la señora Intendente se refirió a la oposición. Ya lo dije, lo repito una vez más, pero me parece que

en el ámbito del Concejo es donde debemos ponerle nombre a las cosas, creo que no podría haber nadie bien nacido, ninguno de ustedes, ningún par, que pueda decirle a estos Bloques, por lo menos a los Bloques que hemos constituido nosotros en estos periodos anteriores, respecto de que no hemos aportado, esto está suficientemente dicho, yo no voy a abrumar con los números, pero de los proyectos que se han tratado en el Concejo, muchos, muchos, y me animo a decir la gran mayoría, fueron sugerencias o fueron proyectos o fueron propuestas de los Bloques de la oposición, esto no nos hace ni mejores ni peores, pero sí quiere ponerle valor a esto que nosotros estamos defendiendo, que es decir, que no es que no hemos estado presentes, hemos estado presentes y hemos puesto iniciativas como corresponde, además no necesitamos que nos lo agradezcan ni que nos lo consideren, es lo que corresponde, es lo que vinimos a hacer, porque además vinimos a representar al cuarenta y tanto por ciento de la población que no está representada en el oficialismo en este Recinto, de manera tal que todo lo que pueda responder a esas necesidades, nosotros hemos tratado de llevarlo adelante y por supuesto que lo hemos hecho, y por supuesto que muchas de nuestras iniciativas, y a ustedes les consta, unas cuantas y algunas muy importantes para nosotros, han sido vetadas por el Departamento Ejecutivo Municipal, con lo cual el tema parece que tiene bastante que ver con de dónde surgen las cosas para saber hacia dónde terminan. Yo no quiero hacer de esto una situación de queja, al contrario, quiero parar a la Unión Cívica Radical sobre sus propios méritos, que no son nuestros, sino son del Partido, para ver qué hemos aportado durante estos años de convivencia democrática. Digo esto porque me parece sustancial ponerle nombre a las cosas, y vuelvo a decir que me parece un eufemismo decir que el Gobierno tiene las puertas abiertas, porque en realidad uno puede andar por todas las puertas abiertas o cerradas, como sea, cuando sea y como sea, y esto es absolutamente lógico, pero lo que tiene que lograr el Bloque de la oposición, los Bloques de la oposición, es tener la posibilidad de llegar con alguna iniciativa que se pueda analizar sin tener el preconceito de ver de dónde sale la idea para saber si prospera o no. Y si me permiten, debo decir algo que la comunidad dice y que muchos nos dijeron y muchos de ustedes dicen también, me parece absolutamente desagradable y me parece absolutamente injusto que la señora Intendente Municipal no haya considerado que este Bloque, aún en contra de sus conveniencias políticas, haya trabajado el Código Tributario para que este municipio tenga código tributario y lo haya votado. Me parece que no reconocer esa contribución, digo además que consideramos en ese momento y que consideramos ahora, era nuestro deber, porque cuando estamos hablando de votar o no votar, no estamos pensando en la figura del Intendente Municipal o de quien sea, estamos pensando en la comunidad y en ese momento, y en este momento decimos que todas las decisiones que tomamos sean acertadas o les parezca desacertada, en realidad, están en función de la comunidad que las va a recibir. Y en ese momento, y lo vuelvo a decir, aún exponiendo nuestras consideraciones personales y ustedes lo saben perfectamente que aún recibiendo la crítica de algunos radicales, hemos votado el Código Tributario porque nos pareció que teníamos el deber institucional de no dejar al Municipio sin ese instrumento. Insisto, no más que por ese argumento, me parece sumamente injusto que no se haya tenido en cuenta y que nos hayamos recibido de vuelta este desagradable criterio de que no aportamos a la solución de las cosas. Gracias

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Convocatoria a Usuarios y Asociados de la Cooperativa Eléctrica

En el marco de las políticas de transparencia, participación y cercanía institucional. La Cooperativa Eléctrica de Tornquist Ltda. (CELT) informa a sus usuarios y asociados que, en el marco de las políticas de transparencia, participación y cercanía institucional que viene desarrollando esta gestión, se habilitará un espacio de atención directa dentro del ámbito del Consejo de la Cooperativa.

Dicho espacio funcionará el 2º lunes de cada mes, horario: 13 hs a 15 hs y estará a cargo del Síndico Titular o del Síndico Suplente, según corresponda.

Durante ese período, cualquier usuario o asociado podrá acercarse de manera personal para:

para:

- Realizar consultas
- Presentar reclamos no atendidos por mesa de entradas
- Formular sugerencias
- Exponer denuncias o situaciones particulares
- Manifiestar cualquier inquietud que considere pertinente

Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer los canales institucionales, garantizar el derecho de los asociados y usuarios a ser escuchados, y consolidar un modelo de gestión basado en la transparencia, el diálogo y el control cooperativo.

Excepcionalmente el lunes 19 del corriente mes se atenderá en el horario expuesto .

Cooperativa Eléctrica de Tornquist Ltda.

Club de Pesca Tornquist

CONVOCATORIA

El Club de Pesca Tornquist convoca a asamblea general ordinaria para el día 27 de marzo de 2026 a las 20:00 hs en la oficina administrativa del Club, ubicada en calle Sarmiento 124 (Altos) de la ciudad de Tornquist, partido de Tornquist, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior. -
- 2.Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria, aprueben y firmen el ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 3.Designación de una mesa escrutadora de 2 miembros para el caso que sea necesario.
4. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 2025.
5. Renovación parcial de la Comisión Directiva debiendo elegirse:
Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2º Vocal y 4º Vocal todos por dos años, en reemplazo de Haspert Nicolás Gastón; Mutti Guillermina Lorena; Maipach Mónica; Porsel Adrián y Gabella Ezequiel Román y por un año los Revisores de cuentas titular y suplente Baier Fernanda Lorena y Villalba Andrés.-
6. Aumento de la cuota social.

Walter Biondi
Presidente

Paula Berezaga
Secretaria

Art. 40 del Estatuto Social. La asamblea se considera constituida con la mitad más uno de los asociados de la Entidad. No lográndose reunir el quórum establecido, la Asamblea se realizará treinta minutos después de la hora fijada de la convocatoria, con cualquier número de asociados presentes, siempre que este no sea inferior al total de miembros titulares de la Comisión Directiva.

Las dos listas que participarán de la Interna del PJ. en el Distrito de Tornquist



LISTA 4

AZUL

Presidente: **Alberto Musso**

Vice Presidente: **Laura Rosatelli**
 Sec Gral: **Victor Leal**-
 Sec Adm. Y Actas: **Silvia Rossi**
 Sec Organización: **Carmen Soverchia**
 Sec Formación Política: **Claudio Iribarren**
 Sec Desarrollo Humano: **Soledad Davis**
 Sec de Relaciones: **Julio Gaggini**
 Sec. Finanzas: **Oscar Corvatta**
 Sec. Cultura y Comunicación: **Carolina Natali**
 Sec de la Mujer: **Perla Esmoli**
 Sec Asuntos Gremiales: **Alberto Egler**
 Sec. Juventud: **Victor Anton**
 Sec Derechos Humanos: **Rubén Panzitta**
 Sec. Tecnico Profesional: **Adrian Natali**
 Sec Discapacidad: **Delfina Tarabelli**

Vocales:

Leandro Pascale
Maria Graciela Musso
Juliana Sgammini
Ruben Testa
Eugenio Vilches
Sonia Sartore
Maria Lucrecia Goetz
Gabriela Antivero

Congresales Titulares

Domingo Bilbao
Maria Graciela Musso

Congresales Suplentes

Carmen Soverchia
Julio Nicolini



LISTA 2

CELESTE

Presidente: **Juan Carlos Gisler**

Vicepresidente: **Mónica Patricia Vázquez**
 Sec. General: **Guillermo Arnoldo Beck**
 Sec. Adm. y de Actas: **Anabella Madueña**
 Sec. de Organización: **Julio Aníbal Oviedo**
 Sec. Formación Política: **Dina M. Balma**
 Sec. de Desarrollo Humano: **José Luis Vallejos**
 Sec. de Relaciones: **Edgardo Germán Maciel**
 Sec. de Finanzas: **Paula Andrea Muñoz**
 Sec. Cultura y Comunicación: **Andrea F. Camus**
 Sec. de la Mujer: **Graciela Haydee Molina**
 Sec. Asuntos Gremiales: **Eduardo Néstor López**
 Sec. de la Juventud: **Ludmila Ailén Becker**
 Sec. Derechos Humanos: **Pablo M. Montegudo**
 Sec. Técnico Profesional: **Walter Oscar Taylor**
 Sec. Discapacidad: **Elba Sonia Morresi**

Vocales

Cristian Trankels
Olga Gladys Schiebelbein
Oswaldo Jorge Manieri
Sebastián Horacio Palou
Graciela María Berth
Selma Berta Alvarado
Diego Alejandro Gandini
Carmen María Pascale

Congresales Titulares

Gustavo Guillermo Trankels
María Rosa Romero

Congresales Suplentes

Guillermo Martín Loffler
Vanina Lorena Riguero Meriggi



#CELUHOUSE
Accesorios y reparacion de celulares

 #celuhouse
  2914747963
 25 de Mayo 247



Comienza este domingo del torneo de Primera división

En la reunión que el pasado lunes llevó a cabo el consejo directivo de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez, en la secretaría del Centro Deportivo Sarmiento, se sorteó el fixture del campeonato de Primera división masculina y Reserva que se pondrá en marcha el domingo 8 de marzo.

Cabe recordar que tanto en el torneo

Apertura (primera rueda) como en el certamen Clausura (segunda rueda) habrá dos fechas de clásicos. En la quinta serán locales los equipos de la zona “A” y en la novena los de la zona “B”.

La única excepción será el tradicional enfrentamiento de Guaminí, dado que como Empleados de Comercio está realizando

mejoras en su campo de juego, de común acuerdo invirtió la condición con Peñarol.

Como no tienen rivales tradicionales, en dichas programaciones Boca Juniors enfrentará a Atlético Huanguelén y San Martín de Santa Trinidad a Leandro N. Alem de Coronel Pringles.

Club Sarmiento, el campeón defensor del torneo superior, debutará en el estadio “Eduardo Gayraud” frente a su similar de Boca Juniors.

El programa completo del torneo Apertura es el siguiente:

FIXTURE DEL APERTURA

Zona “A”

Primera fecha

Racing Club vs. Independiente (SJ)
Puan F. Club vs. Deportivo Argentino
Club Sarmiento vs. Boca Juniors
Automoto vs. Leandro N. Alem
Independiente (R) vs. D. Sarmiento
Libre: Empleados de Comercio

Segunda fecha

Deportivo Sarmiento vs. **Automoto**
Leandro N. Alem vs. Club Sarmiento
Boca Juniors vs. Puan F. Club
Deportivo Argentino vs. Racing Club
Independiente (SJ) vs. E. de Comercio
Libre: Independiente (R)

Tercera fecha

E. de Comercio vs. Dep. Argentino
Racing Club vs. Boca Juniors
Puan F. Club vs. Leandro N. Alem
Club Sarmiento vs. Dep. Sarmiento
Automoto vs. Independiente (Rivera)
Libre: Independiente (San José).

Cuarta fecha

Independiente (R) vs. Club Sarmiento
Dep. Sarmiento vs. Puan F. Club
Leandro N. Alem vs. Racing Club
Boca Juniors vs. Emp. de Comercio
Dep. Argentino vs. Independiente (SJ)
Libre: **Automoto**

Quinta fecha (interzonales)

Racing Club vs. San Martín (Carhué)
Puan F. Club vs. Tiro Federal (Puan)
Club Sarmiento vs. Peñarol (Pigüé)
Automoto vs. **Unión de Tornquist**
Dep. Rivera vs. Independiente (R)
Dep. Sarmiento vs. Blanco y Negro
Leandro N. Alem vs. San Martín (ST)
Boca Juniors vs. Atlético Huanguelén
Deportivo Argentino vs. Unión Pigüé
Independiente (SJ) vs. El Progreso
Peñarol (Guaminí) vs. E. de Comercio

Sexta fecha

Independiente (SJ) vs. Boca Juniors
E. de Comercio vs. Leandro N. Alem
Racing Club vs. Deportivo Sarmiento
Puan F. Club vs. Independiente (R)
Club Sarmiento vs. **Automoto**
Libre: Deportivo Argentino

Séptima fecha

Automoto vs. Puan F. Club
Independiente (R) vs. Racing Club
D. Sarmiento vs. E. de Comercio
L N. Alem vs. Independiente (SJ)
Boca Juniors vs. Deportivo Argentino
Libre: Club Sarmiento

Octava fecha

Dep. Argentino vs. Leandro N. Alem
Independiente (SJ) vs. Dep.Sarmiento

E. de Comercio vs. Independiente (R)
Racing Club vs. **Automoto**
Puan F. Club vs. Club Sarmiento
Libre: Boca Juniors

Novena fecha (interzonales)

San Martín (Carhué) vs. Racing Club
Tiro Federal (Puan) vs. Puan F. Club
Peñarol (Pigüé) vs. Club Sarmiento
Unión de Tornquist vs. **Automoto**
Independiente (R) vs. Dep.Rivera
Blanco y Negro vs. Dep. Sarmiento
San Martín (ST) vs. Leandro N. Alem
Atlético Huanguelén vs. Boca Juniors
Unión Pigüé vs. Deportivo Argentino
El Progreso vs. Independiente (SJ)
E. de Comercio vs. Peñarol (Guaminí)

Décima fecha

Club Sarmiento vs. Racing Club
Automoto vs. Emp.s de Comercio
Independiente (R) vs. Independiente (SJ)
Deportivo Sarmiento vs. D. Argentino
Leandro N. Alem vs. Boca Juniors
Libre: Puan F. Club

Undécima fecha

Boca Juniors vs. Deportivo Sarmiento
Dep. Argentino vs. Independiente (R)
Independiente (San José) vs. **Automoto**
Emp. de Comercio vs. Club Sarmiento
Racing Club vs. Puan F. Club
Libre: Leandro N. Alem

Duodécima fecha

Puan F. Club vs. Empleados de Comercio
Club Sarmiento vs. Independiente (SJ)
Automoto vs. Deportivo Argentino
Independiente (R) vs. Boca Juniors
Deportivo Sarmiento vs. Leandro N. Alem
Libre: Racing Club

Decimotercera fecha

Leandro N. Alem vs. Independiente (R)
Boca Juniors vs. **Automoto**
Deportivo Argentino vs. Club Sarmiento
Independiente (SJ) vs. Puan F. Club
Empleados de Comercio vs. Racing Club
Libre: Deportivo Sarmiento

Zona “B”

Primera fecha

El Progreso vs. San Martín (Carhué)
Unión Pigüé vs. Tiro Federal (Puan)
Atlético Huanguelén vs. Peñarol (P)
San Martín (ST) vs. **Unión (Tornquist)**
Blanco y Negro vs. Deportivo Rivera
Libre: Peñarol de Guaminí

Segunda fecha

Unión (Tornquist) vs. Blanco y Negro
Peñarol (Pigüé) vs. San Martín (ST)
Tiro Federal (Puan) vs. A. Huanguelén
San Martín (Carhué) vs. Unión Pigüé
Peñarol (Guaminí) vs. El Progreso
Libre: Deportivo Rivera

Tercera fecha

Unión Pigüé vs. Peñarol (Guaminí)
Atlético Huanguelén vs. San Martín (C)
San Martín (ST) vs. Tiro Federal (Puan)
Blanco y Negro vs. Peñarol (Pigüé)
Deportivo Rivera vs. **Unión (Tornquist)**
Libre: El Progreso
Cuarta fecha
Peñarol (Pigüé) vs. Deportivo Rivera
Tiro Federal (Puan) vs. Blanco y Negro
San Martín (Carhué) vs. San Martín (ST)
Peñarol (Guaminí) vs. Atlético Huanguelén
El Progreso vs. Unión Pigüé
Libre: **Unión de Tornquist**

Quinta fecha (interzonales)

Racing Club vs. San Martín (Carhué)
Puan F. Club vs. Tiro Federal (Puan)
Club Sarmiento vs. Peñarol (Pigüé)
Automoto vs. **Unión de Tornquist**
Deportivo Rivera vs. Independiente (R)
Deportivo Sarmiento vs. Blanco y Negro
Leandro N. Alem vs. San Martín (ST)
Boca Juniors vs. Atlético Huanguelén
Deportivo Argentino vs. Unión Pigüé
Independiente (SJ) vs. El Progreso
Peñarol (Guaminí) vs. E. de Comercio

Sexta fecha

Atlético Huanguelén vs. El Progreso
San Martín (ST) vs. Peñarol (Guaminí)
Blanco y Negro vs. San Martín (Carhué)

Deportivo Rivera vs. Tiro Federal (Puan)
Unión (Tornquist) vs. Peñarol de Pigüé
Libre: Unión Pigüé

Séptima fecha

Tiro Federal (Puan) vs. Unión (Tornquist)
San Martín (Carhué) vs. Deportivo Rivera
Peñarol (Guaminí) vs. Blanco y Negro
El Progreso vs. San Martín (Santa Trinidad)
Unión Pigüé vs. Atlético Huanguelén
Libre: Peñarol de Pigüé

Octava fecha

San Martín (S Trinidad) vs. Unión Pigüé
Blanco y Negro vs. El Progreso
Deportivo Rivera vs. Peñarol (Guaminí)
Unión (Tornquist) vs. San Martín (Carhué)
Peñarol (Pigüé) vs. Tiro Federal (Puan)
Libre: Atlético Huanguelén

Novena fecha (interzonales)

San Martín (Carhué) vs. Racing Club
Tiro Federal (Puan) vs. Puan F. Club
Peñarol (Pigüé) vs. Club Sarmiento
Unión de Tornquist vs. Automoto
Independiente (R) vs. Deportivo Rivera
Blanco y Negro vs. Deportivo Sarmiento
San Martín (ST) vs. Leandro N. Alem
Atlético Huanguelén vs. Boca Juniors
Unión Pigüé vs. Deportivo Argentino
El Progreso vs. Independiente (SJ)
E. de Comercio vs. Peñarol (Guaminí)

Décima fecha

San Martín (Carhué) vs. Peñarol (Pigüé)
Peñarol (Guaminí) vs. Unión (Tornquist)
El Progreso vs. Deportivo Rivera
Unión Pigüé vs. Blanco y Negro
Atlético Huanguelén vs. San Martín (ST)
Libre: Tiro Federal de Puan

Undécima fecha

Blanco y Negro vs. Atlético Huanguelén
Deportivo Rivera vs. Unión Pigüé
Unión (Tornquist) vs. El Progreso
Peñarol de Pigüé vs. Peñarol (Guaminí)
Tiro Federal (Puan) vs. San Martín (C)
Libre: San Martín (Santa Trinidad)

Duodécima fecha

Peñarol (Guaminí) vs. Tiro Federal (Puan)
El Progreso vs. Peñarol de Pigüé
Unión Pigüé vs. **Unión (Tornquist)**
Atlético Huanguelén vs. Deportivo Rivera
San Martín (ST) vs. Blanco y Negro
Libre: San Martín (Carhué)

Decimotercera fecha

Deportivo Rivera vs. San Martín (ST)
Unión (Tornquist) vs. Atlético Huanguelén
Peñarol Pigüé vs. Unión Pigüé
Tiro Federal (Puan) vs. El Progreso
San Martín (Carhué) vs. Peñarol (Guaminí)
Libre: Blanco y Negro

Nota: en el torneo Clausura se invierten las localidades.



Tornquist conmemoró el Día Internacional de la Mujer con la 5º “Feria MostrArte Mujer”



En el marco del Día Internacional de la Mujer, este domingo se llevó adelante en la Plaza Ernesto Tornquist la 5º edición de la Feria “MostrArte Mujer”, una propuesta impulsada por Tornquist Municipio para visibilizar el trabajo, el compromiso y el desarrollo

de mujeres del distrito. La feria contó con la participación de más de 20 artesanas, quienes exhibieron y ofrecieron sus productos, generando un espacio de encuentro para vecinos y vecinas y promoviendo el trabajo y la producción local. Durante la jornada, la Intendente



Estefanía Bordoni, destacó la importancia de la fecha, invitando a reflexionar sobre los derechos conquistados y la necesidad de seguir impulsando acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

La propuesta incluyó también la presentación en vivo de la Escuela Folklórica Municipal y del grupo ‘Media Pinta’, coronando una tarde de feria, cultura y participación comunitaria.





La Cotorra Indiscreta:

- Un discurso áspero para abrir el año legislativo
- La Libertad Avanza salió al cruce: “Un discurso con olor a naftalina”
- Interna en el PJ local: interrogantes antes, durante y después de la elección
- La diferencia no parece estar en los nombres
- Sectores bien definidos dentro del peronismo miden fuerzas
- Dos listas, viejos protagonistas y el peso de la historia partidaria
- En política, ¿los enfrentamientos prescriben?
- El regreso de históricos: ¿puente para la reconciliación?
- Mirando más allá: la política ya piensa en 2027

Un discurso áspero para abrir el año legislativo

La apertura de sesiones del Concejo Deliberante dejó más que el repaso habitual de gestión. El mensaje de la jefa comunal estuvo atravesado por un tono firme y con definiciones políticas claras. Hubo referencias al contexto económico nacional, críticas a determinados posicionamientos opositores y una defensa cerrada del rumbo de la administración municipal.

Lejos de un discurso meramente protocolar, el inicio del período legislativo dejó entrever que el año político estará marcado por debates intensos dentro y fuera del recinto.

La Libertad Avanza salió al cruce: “Un discurso con olor a naftalina”

Las repercusiones no tardaron en llegar. Desde el espacio de La Libertad Avanza cuestionaron con dureza el contenido del mensaje oficial y lo calificaron como una expresión de la “vieja política”.

La crítica no sólo apuntó al tono del discurso sino también a la visión política que, según indicaron, representa una forma de hacer política que consideran superada. El cruce expone una disputa discursiva que probablemente se profundice en los próximos meses.

Interna en el PJ local: interrogantes antes, durante y después de la elección

Mientras el oficialismo busca consolidar su gestión, en el peronismo local el foco está puesto en la elección interna. La disputa dentro del Partido Justicialista abre varios interrogantes. El primero tiene que ver con el resultado electoral. Pero el segundo, quizá más importante, es cómo quedará el espacio político después de la votación. Las internas suelen ordenar liderazgos, aunque también pueden dejar heridas difíciles de cerrar si las diferencias se profundizan.

La diferencia no parece estar en los nombres

En esta oportunidad muchos observadores coinciden en que la disputa no pasa tanto por las figuras que encabezan cada lista.

El verdadero trasfondo parece vincularse con miradas distintas sobre la conducción del partido, el rol que debe asumir el peronismo en el distrito y la estrategia política de cara al futuro.



Dos listas participarán de la Interna del PJ. este domingo en el Distrito de Tornquist

Sectores bien definidos dentro del peronismo miden fuerzas

La competencia interna refleja corrientes políticas con identidades claras dentro del peronismo local. Cada sector interpreta de manera distinta el presente político y la forma en que el espacio debe posicionarse frente al oficialismo municipal y frente al escenario provincial y nacional.

En ese contexto, la elección interna aparece como una instancia para medir representatividad dentro de la militancia.

Dos listas, viejos protagonistas y el peso de la historia partidaria

Las listas que competirán reúnen a dirigentes con trayectoria dentro del peronismo local. Muchos de ellos han compartido espacios en otros momentos de la vida partidaria y también han protagonizado diferencias políticas.

La historia del partido en el distrito está marcada por procesos similares, donde las internas definieron liderazgos pero también dejaron en el camino a referentes que durante años formaron parte de la estructura partidaria.

En política, ¿los enfrentamientos prescriben?

Una de las preguntas que sobrevuela en el ambiente político es si los enfrentamientos del pasado realmente quedan atrás con el paso del tiempo.

Algunos dirigentes sostienen que la dinámica política obliga a cerrar etapas y construir nuevos acuerdos. Otros, en cambio, recuerdan que en los partidos políticos las diferencias personales y políticas suelen reaparecer cuando vuelven a disputarse espacios de poder.

El regreso de históricos: ¿puente para la reconciliación?

En este proceso interno también reaparecen dirigentes con larga trayectoria dentro del peronismo local. Para algunos militantes, su regreso puede aportar experiencia y capacidad de diálogo en un momento donde la unidad aparece como un objetivo deseado. La pregunta es si esa presencia alcanzará para recomponer vínculos entre sectores que en distintos momentos transitaron caminos separados.

Mirando más allá: la política ya piensa en 2027

Aunque el escenario inmediato pasa por la conducción partidaria, muchos actores políticos comienzan a proyectar el mediano plazo. Las decisiones que se tomen hoy dentro de los partidos pueden tener impacto directo en el armado político de cara a las elecciones de 2027, donde se renovarán cargos ejecutivos y legislativos de peso.

Trankelistas y bordonistas compiten por la conducción de la Unidad Básica

La interna enfrenta a dos sectores con identidad política propia dentro del peronismo local. Trankelistas y bordonistas se disputan la conducción de la Unidad Básica del Partido Justicialista, un espacio clave para la organización territorial y la construcción política del partido.

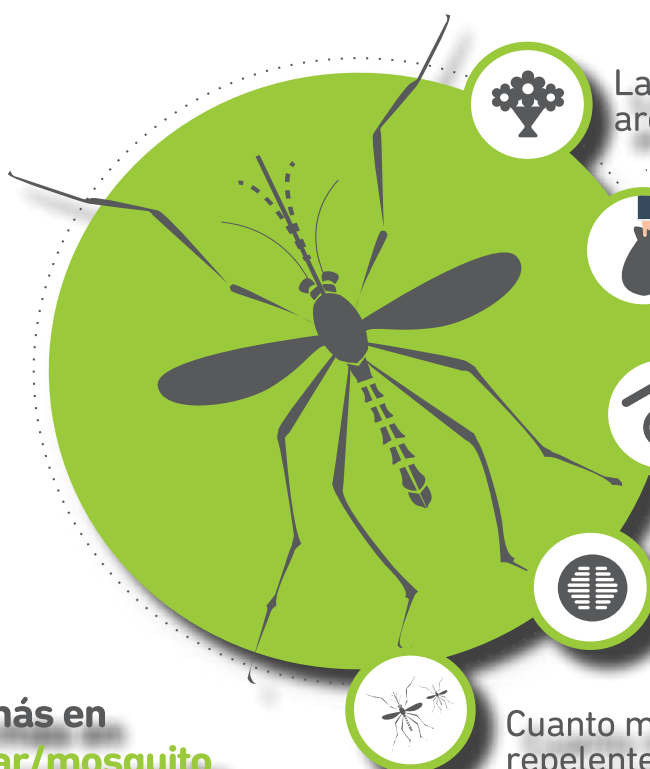
Más allá del resultado, la elección marcará el rumbo del PJ en el distrito y definirá qué sector tendrá mayor protagonismo en los próximos años.

El radicalismo bonaerense tampoco escapa a las internas

Las tensiones internas no son exclusivas del peronismo. En la provincia de Buenos Aires también se registran debates dentro de la Unión Cívica Radical, donde distintos sectores buscan posicionarse frente a los desafíos políticos del presente.

Las discusiones sobre liderazgo, estrategia electoral y alianzas políticas atraviesan a varios partidos, reflejando un escenario donde la reorganización interna parece ser parte del clima político de época

Al mosquito le ganamos entre todos



Lavá floreros cada 3 días o usá arena en lugar de agua.

Meté dentro de una bolsa todo lo que deseches.

Poné las cubiertas bajo techo o rellénalas con arena para que no acumulen agua.

Lavá con agua hirviendo las paredes internas de todas las rejillas que tenés en tu casa.

Cuanto más criaderos elimines menos repelente vas a necesitar comprar.

Conocé más en
gba.gob.ar/mosquito

Si tenés alguno de estos síntomas:



Fiebre



Dolor de
cabeza



Dolor muscular o
en las articulaciones



Vómitos o
dolor abdominal



Sarpullido

NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ CON TU MÉDICO

Entre todos
podemos más.



Buenos Aires
Provincia